Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

POLAN

Solicitada por Lekbir Laaroussi con tarjeta de residencia número X-2140622-N y domicilio a efectos de notificaciones en calle Calvo Sotelo, número 27 de Gálvez, licencia de actividad para locutorio y comestibles, sita en calle de Los Ausentes, número 18, de esta localidad.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir un periodo de información pública por término de diez días desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para los que se vean afectados presenten las observaciones o alegaciones pertinentes.

Polán 26 de agosto de 2010.- El Alcalde, Antonio Cortés Jándula.

N.º I.-9273